

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N°21.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 28 de julio de 1998, siendo las 18, se inició la vigésimo primera Sesión Plenaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Dr. Roberto E. Guyer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

N° 19: Alte. Jorge O. Ferrer;
N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
N° 6: Clte. Francisco N. Castro;
N° 20: Dr. Remo Entelman;

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 26.

En la ciudad de Buenos Aires, el 8 de diciembre de 1998, siendo las 18 se inició la vigésimo sexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 25: Capitán de Fragata José G. Zuloaga;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto;
- N° 17: Sr. Pedro A. Fox;
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
- N° 13: Contraalmirante Jorge A. Palma.

Ac. PRESIDENTE: Estamos en sesión y para iniciar, les agradezco su presencia y antes de comenzar voy a hacer una mención de los asuntos administrativos:

1°.- El Académico Fraga tiene información sobre los Hielos Continentales con Chile y quiere expresar unas palabras como preámbulo.

2°.- Habiendo transitado más de un año la Academia del Mar tendrá sus expectativas, yo por mi parte considero que hay que hacer mucho en este campo tan desvalido y ante el mundo. Creo que es oportuno cumplir una cierta tradición como en algunos países centrales; durante este lapso cada Académico ha medido las posibilidades de la Academia, ha medido sus tiempos, obligaciones, y además, es bueno que cada uno haga la definición de pertenencia o de no pertenencia a la Academia sin traumas, en forma caballeresca, por lo tanto propongo si están de acuerdo, que tomen conocimiento durante los próximos meses de este tema, que cada uno defina su confirmación como Académico o su resignación para que eso no sea traumático o se sientan en la obligación por los compromisos contraídos. Los deseos son que todos permanezcan, pero si alguien contemplara otra actividad, la Academia seguiría con los que continúen.

Antes del mes de marzo si les parece bien, cada uno va a recibir un llamado para confirmar su pertenencia o no a la Academia.

3°.- Con respecto al primer punto burocrático, en las observaciones al reglamento hay dos posibilidades, que esté aprobado y no haya observaciones o que hubiera algunas; en este segundo caso le pediríamos al Sr. Académico que tenga algún punto para ampliar o cambiar que lo haga llegar por escrito para no demorar esta sesión y poder trabajar en ese interim hasta el mes de marzo. Con vuestro consenso lo damos por aprobado.

4°.- El Estado de las tramitaciones para los Cuadernos Talásicos no está listo, pensamos tenerlo para la sesión de marzo.

ACADEMIA DEL MAR

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N°27.

En la ciudad de Buenos Aires, el 30 de marzo de 1999, siendo las 18 se inició la vigésimo séptima Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
N°18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
N°20: Dr. Remo Entelman;
N°12: Sr. Enrique Pugliese;
N°24: Capitán de Navío Osvaldo Astiz;
N°28: Almirante Enrique Molina Pico;
N°16: Dr. Jorge O. Codignoto.

AC. PRESIDENTE: Comenzamos la sesión y quiero hacer dos reflexiones: hay personas que por razones de compromisos anteriores, como el Académico Ortiz de Rosas que tenía un festejo, el Académico Puigrós, el Académico Peruzzotti, el Académico Caminos que está en el exterior, lo mismo que los Académicos Baldinelli y Aramburu, no se encuentran presentes. Por otra parte, valoramos mucho que haya personas que postergaran su viaje como el Académico Entelman.

Hoy correspondía hacer la votación para la Mesa Directiva de esta Academia; el Estatuto (Art. 20º) fija que, si hay la mitad mas uno de los miembros en el comienzo de la sesión (que en este caso son 16). Luego de media hora se cumple con un tercio (que en este caso son 10). Dado que debemos esperar media hora, la voy a usar para un intercambio o diálogo.

Vamos a pensar con criterio si es conveniente que la sesión sea hoy aunque cumpliéramos con el número fijado por el Estatuto. Ahora somos nueve pero si apareciera un nuevo Académico, técnicamente debería hacerse y conviene ameritar si es conveniente respetar el reglamento o tener un consenso para postergarla en la próxima sesión, lo que sería perfectamento apto.

Yo aprovecharía, además, para tener un diálogo abierto con ustedes para comentarles un punto: de acuerdo con los cuadernos talásicos que son todos excelentes y de todo lo que hemos visto leyéndolos, nos pareció percibir cuatro ó cinco áreas de importancia para pensar en hacer un trabajo en conjunto con un grupo de académicos. Se trata de problemas importantes y la lista que voy a mencionar está abierta para ver el tema y anotar los voluntarios para cada grupo.

El primero que enumero es el perfil marítimo-fluvial argentino y su capacidad potencial de interconexión e integración regional y global; se habló mucho de nuestra capacidad potencial en la Argentina, de la Hidrovía, hay que interconectar el Amazonas con el Orinoco y con las cuencas del Plata, puertas de acceso, etc. Un trabajo de este tipo podría ser elevado a lugares como el Parlamento.

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 28.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 27 de abril de 1999, siendo las 18 horas se inició la vigésimo octava Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer;
N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
N° 10: Ing. Fernando Vila;
N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
N° 24: Capitán de Navío Osvaldo Astiz;
N° 13: Contraalmirante Jorge A. Palma;
N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós.

AC. PRESIDENTE: Siendo las 18 y 10 horas comenzamos con un quórum que no asegura la votación, así es que yo propongo dos cosas. Si les parece bien les doy primero la información y luego el Académico Fraga va a dar dos informaciones de valor, y habrá un comentario del Académico Domínguez sobre informática. A posteriori podríamos conversar sobre cualquier tema de actualidad o terminar la sesión cuando ustedes lo deseen.

Yo quiero informar que recibí una carta de la Escuela Nacional de Defensa, respecto a que va a haber un Segundo Encuentro Nacional de Estrategia durante el corriente año y piden que participe un representante de la Academia, con poder de decisión y todos ustedes lo tienen. Este puede ser designado como representante de la Academia del Mar. Yo pongo esta documentación a disposición para que lo lean y observen porque trae el programa y si a alguno de ustedes se aveniera a ser representante de la Academia en este evento, va a ser bienvenido.

El segundo tema trata de la elección, pero no podemos completarlo ahora, así que, si les parece bien le cedo la palabra al Académico Fraga para que nos suministre informaciones de valor.

AC. FRAGA: Por invitación del Ejército Boliviano concurrí a La Paz, Bolivia, para disertar en un seminario sobre el tema: "El valor estratégico del territorio".

Pude desarrollar el tema pero posteriormente sufrí un problema gastrointestinal que motivó mi internación en el Hospital Militar Boliviano donde permanecí 5 días, no pudiendo por tal causa disertar ante la Fuerza Naval Boliviana que así me lo requirió.

El 23 de marzo del corriente año, Bolivia celebró la pérdida de la salida al mar con un gran acto; el Presidente dió un discurso y desfilaron todos, Colegios, Instituciones, veteranos de la guerra del Chaco y los veteranos de la guerra contra la subversión. Dicho acto fue realmente muy emotivo.

ACADEMIA DEL MAR**ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 29.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 26 de mayo de 1999, siendo las 18 se inició la vigésimo novena Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez
- N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa
- N° 10: Ing. Fernando Vila
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós
- N° 28: Almirante Enrique Molina Pico
- N° 20: Dr. Remo Entelman
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto
- N° 31: Capitán de Navío Carlos Ereño

AC. PRESIDENTE: Siendo las 18 horas, hago un comentario previo a la media hora de plazo para el acto eleccionario de autoridades. Les quería decir que van a recibir una invitación para la presentación de un libro del Almirante Fraga, del que es co-autor y me permito un comentario; yo tuve la satisfacción de recibirlo antes que fuera presentado, y me absorbió, es muy interesante y muy bien hecho.

Vamos a esperar hasta las 18.30; la elección no tiene condicionamiento de ninguna persona, excepto un pedido especial que hizo el Embajador Ortiz de Rosas, de que él, por la cantidad de compromisos que tiene, aceptaría sólo un cargo de Vicepresidente hacia abajo.

Si les parece aprovechamos este lapso para intercambiar algún tema de actualidad.

AC. ZULOAGA: Estoy trabajando en una circunstancia que me tocó en suerte, que es adecuar las conveniencias de todos los países del Caribe a las limitaciones, las famosas 200 millas aplicadas a las 700 islas. Ahí hay "una guerra mundial", sin embargo, hoy en día el Caribe es un lugar apacible en cuanto a los límites del mar en que interviene la cesión del mar territorial y comercial. Por lo contrario tengo el caso de la República Argentina que con el Río de la Plata, el Uruguay y las Islas Malvinas muestra una complicada situación que aún no hemos arreglado y en base a eso tengo dificultades para mezclar esa tranquilidad con la irascible mentalidad nuestra. Si alguno de ustedes tiene alguna idea que yo pudiera elaborar a través de esa circunstancia tan especial, porque me llama la atención,

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N°30.

En la ciudad de Buenos Aires, el 28 de junio de 1999, siendo las 18 se inició la trigésima Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge Osvaldo Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 19 Almirante Jorge O. Ferrer;
- N° 18 Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 3 Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 12 Sr. Enrique Pugliese;
- N° 9 Contraalmirante Juan .R. Questa;
- N° 10 Ing. Fernando Vila;
- N° 24 Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;
- N° 25 Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 16 Dr. Jorge Codignotto;
- N° 17 Pedro A. Fox;
- N° 1 Dr. Juan Ramón Aguirre Lanari.

AC. PRESIDENTE: Buenas tardes, hay mucha gente que está en el extranjero y creemos importante conversar de algunos temas hoy; uno de ellos es la nota que tienen ustedes.

Somos concientes que la Academia es joven todavía, que sufrió cambios y que queremos energizarla y volcar nuestros conocimientos a la sociedad. En ese espíritu es que queremos desarrollar algunos temas y analizar ciertas áreas del quehacer futuro para aportar a las Instituciones alguna idea que sea positiva, trabajarla y ponerla en conocimiento del Poder Legislativo, de la Sociedad. Esto es necesario para que la Academia cumpla un rol de servicio a la sociedad como intención para el año 2000.

Hemos previsto analizar, en la próxima Asamblea a fines de julio, qué haría cada una de las Secciones para el próximo año. Ya tenemos tres trabajos que serán presentados durante el corriente año.

En la nota aludida consta que, para el mes de julio, el Académico Domínguez presentará el trabajo titulado: "Nuevas políticas y normas legales del país para la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica del programa plurianual sobre el Mar Argentino". Se presentará una síntesis para los señores académicos y se expondrá el espíritu del trabajo a posteriori.

En la sesión de agosto el Académico Fraga presentará el trabajo titulado "Condiciones críticas geopolíticas de la República Argentina" y mencionará, a ese propósito, la última presentación de su libro denominado "Estrategia tridimensional para la República Argentina" que está hecho por tres miembros de las Fuerzas Armadas y publicado por EUDEBA. Se trata de un libro sumamente interesante y absorbente.

En setiembre quien les habla presentará un trabajo titulado "Condiciones y configuración necesarios para el logro de un sistema nacional idóneo para afrontar los desafíos marítimos argentinos", que es cómo debería prepararse la República con sus instituciones para poder ser coherentes y tener una interacción con los países centrales y de la región.

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 31.

En la ciudad de Buenos Aires, el 27 de julio de 1999, siendo las 18 se inició la trigésimo primera Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 10: Ing. Fernando Vila;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
- N° 28: Almirante Enrique Molina Pico;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor Domínguez;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;
- N° 31 Capitán de Navío Carlos Ereño;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destéfani;
- N° 22: Dr. Hugo Caminos;
- N° 4: Dr. Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma.

AC. PRESIDENTE: Señores, buenas tardes, agradecidos por su presencia.

En esta sesión se ha recibido la correspondencia de algunos Académicos y va a hablar el señor Académico Domínguez sobre: "Nuevas políticas y normas legales del país para la investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica, caso del programa de investigación sobre el Mar Argentino" en una charla de 10 a 12 minutos, en forma sintética. Les quería comentar que han recibido una correspondencia nuestra para que la Academia del Mar comience a producir cosas útiles para la sociedad y el sistema de gobierno argentino, alentando a las Secciones en forma voluntaria para ver si hay temas que podrían manejar o tratar de consolidar y para buscar ser útiles a los organismos que correspondan, del gobierno o no gubernamentales.

Habíamos previsto tres temas para la sesiones de julio y agosto, de los Académicos Fraga y Domínguez, y de la sesión de setiembre, donde expondrá quien les habla sobre las condiciones y configuración necesaria para el logro de un sistema general idóneo para el desafío marítimo.

Sería bienvenida cualquier propuesta de cualquier Sección. Si consideran la necesidad de alterar este orden o algún tema que quieran presentar, le dejamos libertad a la Sección para que cada uno, si lo desea, pueda hacer su propuesta o exposición.

El Académico Caminos va a estar por poco tiempo en el país; en algún momento le solicité si nos podía dar alguna idea de lo que ha visto allá en el Tribunal de Hamburgo, lo más importante, para aumentar nuestro nivel de información.

ACADEMIA DEL MAR

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 32.

En la ciudad de Buenos Aires, el 31 de agosto de 1999, siendo las 18 se inició la trigésima segunda Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;
- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destéfani;
- N° 29: Dr. Norberto Peruzzotti;
- N° 21: Dr. Oscar Puiggrós.

AC. PRESIDENTE: Pongo a consideración de ustedes si comenzamos la sesión. Podemos suspenderla, o conversar o congelar e indicar a los Académicos que sólo hubo tantas personas presentes y que se les pasarán todos los movimientos.

Yo pienso que el tema del Alnte. Fraga es muy importante, referente a los condicionantes críticos de nuestro país; se puede continuar con eso o no, para los que están presentes o indicarles a los Académicos que no han asistido para que confirmen su presencia y yo le pediría la opinión al Alte. Fraga como referencia.

AC. FRAGA: Yo no tengo ningún problema en hablar ahora, hablar dos veces o postergarlo; lo que interesa es el funcionamiento, somos pocos y no sé si se justifica que exponga, en el sentido de que voy a hacer la historia del descubrimiento de Las Malvinas.

AC. PUIGGROS: Han faltado ocho Académicos y se supone que los ausentes van a estar muy interesados en escucharlo.

AC. CASTRO: Yo estoy muy interesado en escucharlo y hacerlo llegar a los demás.

AC. ENTELMAN: Si lo tiene escrito, deberíamos escucharlo y decir que si hay interesados abriremos otro debate.

AC. PRESIDENTE: En lo administrativo, hay un comentario del artículo, que lo dejamos para la próxima y cumplimos con la exposición del Alnte. Fraga.

Les quiero decir que el Alnte. Marrón va a confirmar su visita a la Academia en los próximos días por los eventos que tiene y será de asistencia voluntaria para los que deseen acompañarnos.

ACADEMIA DEL MAR

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 33.

En la ciudad de Buenos Aires, el 28 de septiembre de 1999 siendo las 18 se inició la trigésima tercera Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge Osvaldo Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destéfani;
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto;
- N° 17: Sr. Pedro A. Fox;
- N° 28: Almirante Enrique Molina Pico;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz
- N° 29: Dr. Norberto C. Peruzzotti;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga.

AC. PRESIDENTE: Quería darles dos informaciones: les iba a avisar que el jueves 30 iba a haber una conferencia del Diputado Nacional Mauret, referida a "La Argentina de hoy" pero fue suspendida, sólo les comento ésto y les vamos a avisar la fecha próxima. Han recibido la carta donde les solicitamos que cada uno proponga un tema específico para el próximo año o a partir de enero del 2000. Los temas del año están cubiertos pero yo les voy a dar una síntesis y el Académico Fox en la próxima sesión va a hablar sobre qué pasa con los puertos, tanto hoy y como se prevén para el futuro, abarcando no sólo la parte moderna de conducción y control sino también la influencia de grupos económicos de gran envergadura que están haciendo desarrollar zonas de acuerdo a sus conveniencias e incluso confrontan con Naciones los movimientos que hacen sin considerar la parte correspondiente a cada población o a cada país. Es un tema muy interesante porque yo lo escuché al Sr. Fox en varias oportunidades. Se trata de los océanos y el tráfico y la mercadería argentinos en el futuro. Se trata de un tema de mucho interés para todos.

Yo les voy a comentar hoy una síntesis de un trabajo que yo pretendo hacer para hacer ver que la Argentina no está preparada para enfrentar los desafíos marítimos que vienen, y luego conversar con ustedes por cualquier pregunta, para mejorar o corregir lo que digo y que tengamos en la próxima reunión algunos minutos para cualquier sugerencia que pudiera surgir de la lectura de esa síntesis (del: "**El paradigma marítimo**"):

"Si fuera menester anunciar un concepto representativo que sintetice nuestras aspiraciones como país y hacia el futuro, hacia la Argentina del futuro, lograríamos sin duda, un claro consenso referido a una meta ideal y buscaríamos ser un país con el mayor índice alcanzable de desarrollo humano, en un ambiente armónico tanto en su propia sociedad como respecto a la región, el marco global y nuestro planeta; en esta época de globalización más deben

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 34.

En la ciudad de Buenos Aires, el 26 de octubre de 1999, siendo las 18 se inició la trigésimo cuarta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 10: Ing. Fernando Vila;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 17: Sr. Pedro Fox;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 30: Ing. Manuel Solanet;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 27: Dr. Mario Cámpora.

AC. PRESIDENTE: Agradezco la presencia de ustedes. Les quiero comentar que el Académico Ortiz de Rosas va a estar ausente, porque coincide la reunión de hoy con la presentación de su libro, y les pide que lo disculpen. El Académico Caminos está con gripe, pero me informó que estuvo en Europa con diversos temas referidos a la Ley del Mar, las Regulaciones Internacionales y el uso de las Armadas en el plano marítimo. Informará sobre la interacción internacional de acuerdo con la Ley del Mar, para lo cual él nos va a proveer con una especie de resumen durante la próxima sesión. Ello será de interés para todos nosotros y se concretará el 30 de noviembre.

También les quiero comentar que hoy nos va a hablar sobre diferentes temas actuales el Académico Fox. Él estuvo en el Uruguay para un evento muy importante; yo tengo un recorte de El País referente a su actuación y dispongo de fotocopias para ustedes. Allí trató temas similares a los que desarrollará hoy aquí. El Académico Fox, para hacer más sintética su exposición, lo que ha repartido es para que lo veamos nosotros en tiempos libres. Nos va a hablar de otros temas para no duplicar el tiempo y el esfuerzo de expresión y de escucha.

Les digo también que concretaremos para la sesión que viene, quienes serían los que quisieran presentar un trabajo individual o en conjunto para el próximo año; por supuesto que todavía hay tiempo para que alguien proponga, personalmente o telefónicamente, su intervención o propuesta de un trabajo en cualquier área que haga al quehacer nuestro.

Hoy tuve una reunión en el Edificio Libertad por una condecoración y estando allí, diferentes marinos mercantes de empresas navieras se ofrecieron, cuando les expliqué la pobreza de producción de nuestra Academia y que no hemos logrado trabajos de importancia para nuestra sociedad, a colaborar. Ellos podrían informar sobre problemas que ellos viven en los ríos, la Hidrovía, los puertos, etc. mediante una opinión sintética. Esto puede ser útil para algún trabajo que alguno quiera encarar para producir algo que sea

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 35.

En la ciudad de Buenos Aires, el 30 de noviembre de 1999, siendo las 18 se inició la trigésimo quinta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 22: Doctor Hugo Caminos;
- N° 4: Doctor Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 5: Doctor Aldo Orlando;
- N° 7: Doctor Alberto A. Natale;
- N° 8: Vicealmirante Carlos Luis Alfonso;
- N° 21: Doctor Oscar R. Puiggrós;
- N° 10: Ing. Fernando Vila;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 17: Sr. Pedro Fox;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 30: Ing. Manuel Solanet;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 27: Dr. Mario Cámpora.

AC. PRESIDENTE: Agradezco vuestra presencia en esta Sesión.

Tenemos el agrado de recibir en esta Academia al Jefe del Estado Mayor de la Armada Carlos Alberto Marrón quien presenciará nuestra actividad durante esta Sesión Plenaria Ordinaria.

La actividad prevista para esta fecha es la exposición de nuestro Académico, miembro del Tribunal del Mar ubicado en Hamburgo, el doctor Hugo Caminos, quien nos hablará de sus experiencias en el citado tribunal y de las dificultades encontradas para administrar justicia en un ámbito tan extenso y complejo como lo es el del mar. Es así como dejo en el uso de la palabra al Académico Caminos.

AC. CAMINOS:

Nota: La exposición del Académico Hugo Caminos no pudo ser registrada por razones técnicas.

AC. PRESIDENTE: Doy por terminada la Sesión e invito a los señores Académicos al cóctel que ofrecemos en homenaje al señor Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Marrón.

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 36.

En la ciudad de Buenos Aires, el 28 de marzo del 2000, siendo las 18 se inició la trigésimo sexta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 16: Doctor Jorge O. Codignotto;
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;
- N° 27: Doctor Mario Cámpora;
- N° 17: Señor Pedro A. Fox
- N° 31: Capitán de Navío Carlos Ereño;
- N° 10: Ingeniero Fernando Vila
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 21: Doctor Oscar R. Puiggrós;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese.

AC. PRESIDENTE: Vamos a iniciar la primer reunión del año 2000. Reconfirma la cantidad y calidad de las personas que nos acompañan. Este listado significa que lo propongo y podemos hacerlo; en el caso que algún académico desee hablar sobre algún tema importante, será bien recibido y acomodado en esta programación.

Habrà una modificación de forma, que cuando vaya a hablar el Académico Ereño el día martes 25 de abril el título real que ha puesto a este trabajo es: "Cambio ambiental global. El reto del siglo XXI".

Quería hacer dos comentarios: el día 7 de abril a las 11.00 horas el Sr. Almirante Joaquin Stella, Jefe del Estado Mayor General de la Armada, nos concedió una audiencia para saludarlo e invitarlo a que hable sobre la Armada y su actitud hacia el mar. Por supuesto que la Mesa Directiva va a ir y todos los señores Académicos que deseen concurrir con nosotros están también invitados; no hay límite de invitados para esta visita. Se trata de una charla de 10 a 15 minutos con intercambio de opiniones. Les pido a los señores Académicos que no sean de la Comisión que en este momento, me hagan saber si van a concurrir. Será un placer. Para los que puedan concurrir los haré entrar para estacionar el auto en la planta baja donde pienso esperarlos para hacer más fácil el acceso.

Por otra parte el Presidente del Centro Naval el día 25 de abril nos va a recibir también para saludarlo y vamos a agradecerle su comprensión y la Comisión va a concurrir y cualquier Sr. Académico que desee ir está invitado con todo afecto, sólo háganmelo saber. Para los que son socios, o no,

del Centro Naval, el lunes a las 18 va a haber un recordatorio muy breve de los muertos en acción durante la Guerra de Malvinas y un pequeño café. Están invitados los señores Académicos sin ninguna clase de condicionamiento.

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 37.

En la ciudad de Buenos Aires, el 25 de abril del 2000, siendo las 18 se inició la trigésimo séptima Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge Osvaldo Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6 Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 21 Doctor Oscar R. Puiggrós;
- N° 4 Doctor Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 24 Capitán de Navio Osvaldo P. Astiz;
- N° 25 Capitán de Fragata José Zuloaga;
- N° 3 Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 27 Doctor Mario Cámpora;
- N° 31 Capitán de Navío Carlos Ereño;
- N° 12 Señor Enrique Pugliese;
- N° 13 Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 18 Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;

Ac. PRESIDENTE: Agradezco vuestra presencia y les digo que, después de que haga algunos anuncios, les va a hablar el Académico Ereño sobre el tema "Cambio ambiental global, el reto del siglo 21", que corresponde a un Cuaderno Talásico por él elaborado. Les informo que se cumplirá la visita al Señor Jefe del Estado Mayor General de la Armada, quién, entre otras acciones, va a participar de los actos de la Academia durante la última Sesión Plenaria Ordinaria del próximo mes de noviembre. En esa ocasión hará uso de la palabra para referirse al futuro de la Armada. Este evento se encuentra incluido en el Programa que hemos distribuido. Les ofrecemos que si hubiera algún tema de interés a presentar, hay personas entre los Académicos para darles su opinión o la posibilidad de realizar trabajos multidisciplinarios si corresponde.

Hoy pensábamos saludar al Contraalmirante Martíni, Presidente del Centro Naval, por el apoyo que nos brinda y comentarle que podríamos hacer actos combinados con el Centro Naval. Me refiero a conferencias, como las que fueron propuestas para este año. Pero ocurrió que tuvo que concurrir a la citación de un Juez para hacer una declaración. Nos hizo saber que se excusaba con nosotros y que tiene la mejor intención de poder conversar con nosotros antes de la próxima sesión de la Academia. Es así como, si les parece bien, doy la palabra al Académico Ereño para que exponga el tema de la fecha.

AC. EREÑO: Primeramente comentaré como va a ser organizada esta charla. Pero antes que nada quiero pedir disculpas por una falta de coordinación; yo traje el Cuaderno Talásico impreso y mi idea era que todos lo tuvieran. El original está acá en la Secretaría y para la próxima reunión lo van

a tener. En realidad este documento es bastante amplio y largo, y quiero justificar porqué lo es. Ello es así porque el tema del cambio ambiental global presenta distintas facetas y una

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA N° 38.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 30 de mayo del 2000, siendo las 18, se inició la trigésima octava Sesión Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Amirante Jorge Osvaldo Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 24 Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;
- N° 6 Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 16 Doctor Jorge O. Codignotto;
- N° 18 Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 20 Doctor Remo Entelman;
- N° 31 Capitán de Navío Carlos Ereño;
- N° 17 Señor Pedro A. Fox;
- N° 3 Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 13 Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 12 Señor Enrique Pugliese;
- N° 25 Capitán de Fragata José Zuloaga.

AC. PRESIDENTE: Para comenzar les quiero hablar respecto a los nuevos Académicos cuya incorporación esta prevista para el día 25 de julio de este año. Estamos listos para recibir propuestas de ustedes para integrar y enriquecer la Academia con nuevos aportes intelectuales. Creo que han recibido una referencia de nuestro Secretario respecto a los Cuadernos Talásicos. Él hizo una recopilación de los que ya han sido elaborados, con la numeración correspondiente y con la intención de hacer unas carpetas y encuadernarlos para tener los Anales de la Academia. Yo estoy trabajando también, con el consenso de la Mesa Directiva para lograr colocar a nivel nacional la Academia del Mar. Quizás podamos acceder a ese nivel sin presupuesto, pero preferimos avanzar para lograr lo que se pueda en materia económica.

Le cedemos la palabra al Académico Fraga para que nos hable de las Islas Malvinas, lo acaecido en el lapso mencionado y su visión hacia el futuro.

AC. FRAGA: Todos sabemos que el 10 de junio es el día de las Malvinas; se rememora una de las dos dobles fechas, el 10 de junio de 1770 fueron desalojados los británicos por las fuerzas de Madariaga y el 10 de junio de 1829, el Gobernador de Buenos Aires promulgó el decreto por el que se crea la comandancia política y militar de las Islas Malvinas y adyacentes al Cabo de Hornos.

El 14 de junio de 1982 lamentablemente ocurre la rendición de las fuerzas argentinas y el 19 fuimos desalojados de las Islas Sandwich por la fuerza británica y destruída a cañonazos la estación científica "Corbeta Uruguay".

A consecuencia de esta guerra en la Argentina hubo una gran frustración, un proceso de desmalvinización y, como dice esta ayuda memoria que les he dejado, ésto motivó que el

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA N° 39.

En la ciudad de Buenos Aires, el 27 de junio del 2000, siendo las 18 se inició la trigésimo novena Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;
- N° 27: Doctor Mario Cámpora;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 20: Doctor Remo Entelman;
- N° 4: Doctor Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 12: Señor Enrique Pugliese;
- N° 17: Señor Pedro A. Fox;
- N° 25: Capitan de Fragata José Zuloaga.

Ac. PRESIDENTE: Señores, buenas tardes, antes de entrar al tema principal y a la exposición del Sr. Académico Vicepresidente Embajador Ortiz de Rozas, sobre "Relaciones internacionales", les quiero hacer dos comentarios administrativos. El día 27 de julio en la Asamblea Ordinaria próxima, se incorporarán los nuevos miembros de la Academia del Mar, les voy a leer ahora sus nombres y a partir de este momento están disponibles los currículum y datos de los postulantes y el día 20 de julio, el martes anterior, en la reunión de la Mesa Directiva, aceptaremos cualquier sugerencia al respecto de los personas que voy a mencionar ahora. Ésto no quita que más adelante, cuando algún Académico considere conveniente la incorporación de alguien, seguiremos el mismo procedimiento.

El Académico Fraga falta hoy por una clase donde expone.

Los nuevos postulantes son: el Vicealmirante Carlos Alfonso, el Embajador Vicente Arnaud, el Doctor Julio César Bazán, el Licenciado Hugo Castello, aquí presente, el Ingeniero Humberto R. Ciancaglini, el Contraalmirante Norberto Couto, el Doctor Alfredo De las Carreras, el Contraalmirante Edmundo Juan Schaer, la Doctora Haydée Talavera, el Arquitecto Alvarez Forn y el Vicealmirante Julio Italo Lavezzo. Está en trámite de invitación el Doctor Moscovich por su conocimiento de la Hidrovía.

Esta Academia esta abierta para cualquier incorporación.

Cualquiera de los Académicos podrá presentar a alguno de los nombrados con una pequeña y breve reseña de sus especialidades y logros en la sesión del día 25 de julio.

Si hay nuevos postulantes se reproducirá el mismo procedimiento.

Si no hay más preguntas, le damos el uso de la palabra al Académico Ortiz de Rosas para que nos de su punto de vista sobre las relaciones internacionales y el mundo de hoy y luego las preguntas para finalizar a las 19 horas.

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N°40.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 25 de julio del 2000, siendo las 18 se inició la cuadragésima Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz;
- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 16: Doctor Jorge O. Codignotto;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 4: Doctor Carlos Ortiz de Rozas;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J. A. Palma;
- N° 12: Señor Enrique Pugliese;
- N° 21: Doctor Oscar R. Puiggrós;
- N° 29: Doctor Norberto C. Peruzzotti;
- N° 10: Ingeniero Fernando Vila;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga;

AC. PRESIDENTE: Tengo el privilegio y la satisfacción de presidir esta Asamblea en que se van a incorporar nuevos miembros, cada uno de los cuales es merecedor del respeto, consideración y admiración de todos los Académicos que hemos visto y analizado sus antecedentes y condiciones actuales.

Antes de comenzar la sesión deseo rendir un homenaje a un Señor Académico que ha fallecido hace muy pocas semanas, el Vicealmirante Leandro Maloberti y voy a recordar un pensamiento que expresé con la muerte de otro caballero de su calibre y calidad: "en nuestra juventud cuando hicimos nuestras actividades y profesiones, una de las inquietudes que teníamos era la búsqueda del paradigma; nos preguntamos si sería posible llegar a ser un brillante profesional y seguir manteniendo la frescura y la pureza de los primeros ideales, si la vida tan rápida que nos rodea puede hacer que mantengamos igual la llama de la vocación y que mantengamos también el respeto cariñoso a los subalternos y el respeto leal a los superiores y encontrar un equilibrio entre ambas lealtades; también nos preguntamos si era posible conciliar nuestras profesiones con ser un padre de familia ejemplar y si sería posible conservar la modestia, humildad y respeto a los seres humanos sea cual fuere el grado y la posición jerárquica".

Al recordar esas preguntas, he trazado el perfil del Académico Maloberti persona que ha llegado en su esfera, que fue la Armada, a muy altos cargos y sin embargo contó con el respeto, cariño y amor de todos los que lo conocíamos, tanto civiles como militares, así que vaya este pensamiento humilde también para tratar de rendir el mejor homenaje al Almirante Maloberti.

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N°21.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 28 de julio de 1998, siendo las 18, se inició la vigésimo primera Sesión Plenaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Dr. Roberto E. Guyer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 19: Alte. Jorge O. Ferrer;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 6: Clte. Francisco N. Castro;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 22.

En la ciudad de Buenos Aires, el 25 de agosto de 1998, siendo las 18 se inició la vigésima segunda Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Dr. Roberto E. Guyer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 19. Almirante Jorge O. Ferrer.
- N° 12. Sr. Enrique Pugliese.
- N° 16. Capitán de Navío Néstor A. Domínguez.
- N° 6. Contraalmirante Francisco N. Castro.
- N° 20. Dr. Remo Entelman.
- N° 24. Capitán de Navío Osvaldo P. Astiz.
- N° 16. Dr. Jorge O, Codignotto.
- N° 26. Contraalmirante Laurio H. Destéfani.
- N° 3. Contraalmirante Jorge A. Fraga.
- N° 28. Almirante Enrique Molina Pico.
- N° 13. Contraalmirante Jorge J. A. Palma.
- N° 9. Contraalmirante Juan H. R. Questa.
- N° 30. Ing. Manuel Solanet.
- N° 10. Ing. Fernando Vila.

Ac. PRESIDENTE: Podemos empezar recordando que estamos en un cuarto intermedio de la Asamblea Extraordinaria que tuvo lugar el mes pasado; como no hay el quórum necesario estatutariamente, tenemos que esperar media hora, En el interim, y para utilizar este espacio, se pueden hacer uno o dos anuncios rápidos y después, a las 18.30 seguimos dándole la palabra al Académico Questa.

Ac. FERRER: La presentación del curriculum o historia de cada académico si no hay otro tema.

El Académico Fraga y yo presentamos propuestas para que la Academia haga aportes a otros países; las repartimos para que se analicen y se discuta en la Asamblea, a fin de trabajar como corresponde.

Ac. PRESIDENTE: Hay dos anuncios: el primero es el que me ha comunicado el Académico Ferrer y sería mejor que él lo anuncie.

Ac. FERRER: Yo conversé con el Almirante Marrón y él designó a una persona para que sea Secretario Administrativo. Esto es a los efectos que pueda trasladar la correspondencia, asistir a las Asambleas y estar a nuestra disposición para trabajar durante el mes para concretar los trámites. No digo el nombre porque, si bien fue seleccionado y elegido, por razones personales él no lo sabe y esta muy cerca de este ámbito y está consolidado. Durante el mes me voy a reunir para presentarlo y para que comience a trabajar a partir de la próxima Asamblea.

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 23.

En la ciudad de Buenos Aires, el 29 de septiembre de 1998, siendo las 18, se inicia la vigésimo tercera Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Embajador Roberto E. Guyer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;
- N° 19: Almirante Jorge O. Ferrer;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 7: Dr. Alberto A. Natale;
- N° 13: Contraalmirante Jorge J.A. Palma;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 10: Ing. Fernando Vila;
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo Astiz;
- N° 27: Dr. Mario Cámpora;
- N° 16: Dr. Jorge O. Codignotto;
- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destéfani;
- N° 28: Contraalmirante Enrique Molina Pico;
- N° 30: Ing. Manuel Solanet;
- N° 25: Capitán de Fragata José Zuloaga.

Ac. PRESIDENTE: Se inicia la sesión. El primer punto del orden del día es la presentación del Sr. Secretario Administrativo, Orlando Castillo, a quien damos la bienvenida. El segundo punto es que el Sr. Académico Secretario nos hablará sobre un homenaje a la Fragata Sarmiento.

Ac. SECRETARIO: (Lee la carta dirigida al Sr. Presidente de la Academia del Mar:

" Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de anunciarle que el Instituto Histórico del Río de la Plata "Brigadier General Enrique Martínez, cuya presidencia ejerzo, realizará un acto en el segundo piso del Centro Naval con fecha 22 de octubre próximo a las 18, en conmemoración del centenario de su partida para el primer viaje de Instrucción del ex buque escuela (hoy buque museo) Fragata A.R.A. "Presidente Sarmiento".

En el citado acto harán uso de la palabra seis expositores, entre los cuales figuran dos Académicos del Mar, los Señores Contraalmirantes Don Juan H.R.Questa y Don Laurio H.Destéfani razón por la cual me complazco en invitarlo, conjuntamente con los demás miembros de esa prestigiosa institución, a concurrir al mencionado acto, para el cual el acceso es completamente libre.

Con este motivo saludo al Sr. Presidente con atenta consideración.

ACADEMIA DEL MAR.**ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 24.**

En la ciudad de Buenos Aires, el 27 de octubre de 1998, siendo las 18 se inició la vigésimo cuarta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 20: Dr. Remo Entelman;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 13: Contraalmirante Jorge A. Palma;
- N° 12: Sr. Enrique Pugliese;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 10: Ing. Fernando Vila;
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo Astiz;
- N° 26: Contraalmirante Laurio H. Destéfani;
- N° 25: Capitán de Fragata José G. Zuloaga;
- N° 29: Dr. Norberto Peruzzotti;
- N° 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
- N° 17: Sr. Pedro A. Fox.

Ac. PRESIDENTE: Comienza la sesión, agradezco la presencia de todos ustedes y quiero comentarles que reitero los conceptos que expuse en mi carta, respecto de la renuncia del Académico Guyer que, lamentablemente, decidió, por razones perfectamente aceptables y propias, renunciar a la Presidencia. El embajador tuvo un problema en la rodilla y luego de reponerse partirá para Alemania en un viaje que tenía previsto. Es así que tampoco en la próxima sesión estará presente. Les envió sus saludos y les agradece la nota que le hemos mandado y que yo firmé. En ella da la opinión que cada Académico tiene sobre este hecho.

Quiero decirles también que se ha formado una Comisión para estudiar los Cuadernos Talásicos integrada por los académicos Fox, Domínguez y el suscripto. Estamos encarando ese trabajo y por su importancia y envergadura queremos tenerlo listo para marzo en la sesión de ese mes.

En esa oportunidad corresponderá también la renovación de la Mesa Directiva y del Órgano de Fiscalización, que tendrá un componente más que el actual. Sólo como un recuerdo nombro el artículo 19 del Estatuto, en el que no figuran listas ni propuestas de candidatos, cada uno votará por quién considere más conveniente. El voto será secreto y si algún miembro actual es propuesto para el período 1999-2001 ese será el último período para el que podrá ser reelegido.

Según ese artículo corresponde dentro de los 90 días de terminado el ejercicio, considerar la memoria anual con resultados y comentarios.

Personalmente el Académico Milia, quien era Presidente, hizo la reunión final en diciembre y no tendríamos inconveniente,

ACADEMIA DEL MAR.

ACTA DE LA SESION PLENARIA ORDINARIA N° 25.

En la ciudad de Buenos Aires, el 25 de noviembre de 1998, siendo las 18 se inició la vigésimo quinta Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar con la presidencia del Académico Almirante Jorge O. Ferrer y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

- N° 6: Contraalmirante Francisco N. Castro;
- N° 18: Capitán de Navío Néstor A. Domínguez;
- N° 20: Doctor Remo Entelman;
- N° 12: Señor Enrique Pugliese;
- N° 9: Contraalmirante Juan H.R. Questa;
- N° 10: Ingeniero Fernando Vila;
- N° 25: Capitán de Fragata José G. Zuloaga;
- N° 3: Contraalmirante Jorge A. Fraga;
- N° 16: Doctor Jorge O. Codignotto;
- N° 24: Capitán de Navío Osvaldo Astiz;
- N° 30: Ingeniero Manuel Solanet;
- N° 4: Doctor Carlos Ortiz de Rozas.
- N° 26: Contraalmirante Laurio Destéfani.

Ac. PRESIDENTE: Comienza la sesión. Destacamos y agradecemos la presencia del Sr. Vicepresidente 2º del Centro Naval, Contraalmirante José Luciano L. Acuña, la del señor profesor Leonardo Bardolla, que ha hecho un magnífico cuadro, colaborando con la tarea del Mar, y, muy especialmente, la presencia del Dr. Arturo Hein coherente con la necesidad de remarcar la importancia del hecho que Naciones Unidas hayan designado este año 98 como el "Año Internacional del Océano".

El Dr. Hein, nacido en Chile y padre de tres hijos, que junto con su esposa han visitado diferentes países del mundo, tiene un asombroso historial que voy a resumir: se ha desempeñado en la docencia y educación en Francia, en la Escuela de Administración, obtuvo su doctorado y fue profesor adjunto; desarrolló tareas docentes en la Universidad de Chile y siendo Jefe del sector de Administración ejerció también funciones en lo que hace al Derecho.

En lo que respecta a los cargos públicos, desarrolló sus inquietudes en el área del Ministerio de Tierras y Colonización donde estuvo a cargo de la parte jurídica y también en la acción, con vocación de servicio y valentía, involucrándose en Naciones Unidas en países de Africa y América Latina en situaciones increíblemente riesgosas; por lo tanto su experiencia en los hechos históricos es muy rica. Desde el año 93 es representante de la UNESCO en Buenos Aires ha desarrollado sus tareas y en ese aspecto quiero agradecerle profundamente su presencia, nos honra porque sé que va a hablar del mar y de otros hechos no dados a conocer por la prensa y referidos a las Naciones Unidas.

A posteriori nos va a otorgar la oportunidad de hacerle preguntas. Muy honrados, muchas gracias.

Nº 21: Dr. Oscar R. Puiggrós;
 Nº 24: Cap. de Nav. Osvaldo Astiz;
 Nº 22: Dr. Hugo Caminos;
 Nº 27: Dr. Mario Cámpora;
 Nº 26: Clte. Laurio Destéfani;
 Nº 3: Clte. Jorge Fraga;
 Nº 4: Dr. Carlos Ortiz de Rozas;
 Nº 13: Clte. Jorge J. A. Palma;
 Nº 9: Clte. Juan H. R. Questa;
 Nº 25: Cap. de Frag. José Zuloaga.

Ac. PRESIDENTE: Ya en sesión desearía comenzar con unos temas, así vamos apurando las cuestiones:

- 1) Recibí una nota del Académico Caminos con respecto al seminario cuya realización fuera aprobada a fines del año 97 y que tiene algunas consideraciones. Se la pasé al Académico Questa para la consideración por su comité;
- 2) He recibido varias sugerencias y comentarios sobre los temas que deberíamos tratar prioritariamente en nuestras reuniones.

En vista de que son varios los temas y las prioridades deben ser resueltas por el plenario, rogaría a los señores académicos, ya que el año esta avanzado, si pudieran en los próximos quince días hacer llegar a la Presidencia o a la Secretaría las sugerencias de los temas que consideren que tengan una urgencia o gravedad tal que merezcan ser tratados por nuestro cuerpo lo antes posible. Así podremos reorganizarnos y presentar, en la próxima sesión, un análisis para los señores académicos.

Ac. FERRER: Considero que sería conveniente que los que tengan temas de interés los desarrollen. Vamos a tratar de traer lo que convenga para la Academia en los próximos meses y, más que enumerar temas, sería conveniente que quienes los tengan los presenten como un Cuaderno Talásico o una síntesis previa. De esa forma no discutiremos algo que sólo esté basado en la opinión de un Académico. Se deberá realizar un profundo análisis o un estudio para lograr un mejor espectro de los temas a tratar.

Ac. PRESIDENTE: Sólo me animo a sugerir que la presentación sea sintética porque me imagino que vamos a tener una serie de temas que distribuiremos en la próxima reunión. El tercer punto, a tratar dentro de esta media hora, es que sería interesante escuchar el comentario del Académico Fraga sobre las novedades más recientes sobre los Hielos Continentales, y de lo que ya había hablado anteriormente.

Ac. FRAGA: Dentro de este problema de los Hielos Continentales, que se resolvió sin asesoramiento de los organismos pertinentes y que ha logrado consenso suficiente en la legislatura como para ser aprobado, hay un tema muy importante que hoy rige ciertas posturas argentinas: el error cometido a principios de siglo cuando la Argentina aceptó que

el monte Fitz Roy fuera hito. Eso provocó que, para cumplir con el laudo una vez llegado al límite que se determinó en el laudo de la Laguna del Desierto no hay forma de volver sin cruzar las líneas del agua. Esto convertiría al Río Santa Cruz en un recurso compartido con Chile.

La Cancillería consultó al final sobre este tema pero sabiendo la respuesta; porque las aguas del lago Viedma pueden ser consideradas como un recurso hídrico compartido con Chile y no hay ninguna línea que pueda llegar a la divisoria continental sin cortar esas líneas de agua.

Este es uno de los temas que los expertos quieren renegociar.

La segunda parte de esto es que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados resolvió por unanimidad que la poligonal no era viable porque no iba a ser aprobada por el Congreso y, como esa poligonal modifica o limita, requiere de la aprobación del Congreso.

Planteadas así las cosas, este cuerpo de Diputados se presentó pidiendo al Poder Ejecutivo que retire la poligonal y se estudie nuevamente mediante una serie de contactos entre distintos expertos para buscar una solución.

Independientemente de las expresiones no felices del Canciller, hay un interés chileno en alguna modificación en la parte sur, donde la poligonal pasaría muy cerca de los fondos de los fiordos del Pacífico. Del otro lado también hay interés en modificar esa poligonal. Nos encontramos con un pedido de audiencia a la Academia Nacional de Geografía y nos reunimos hace una semana. Estuvieron presentes algunos diputados como Dante Caputo, Flores y Stubrin y pidieron la colaboración de dicha Academia para la búsqueda de nuevas soluciones. Entre la gente que trabajó en este tema están el presidente Arredondo, los embajadores Sanz y Arnaud, algunos geólogos y quien les habla.

Los diputados pidieron ese asesoramiento y adelantaron que no hay nada oficial todavía, pero es un hecho que las declaraciones han dado un giro definitivo a la cuestión.

La Academia Nacional de Geografía ha decidido que está dispuesta a colaborar pero considera imprescindible desarrollar los estudios pertinentes y contar con la verdad porque otra solución sería muy difícil de cumplimentar.

Oficialmente no hay nada. La Academia ha recibido esa nota y sólo contestará cuando se le pida asesoramiento.

Ac. PRESIDENTE: Agradezco mucho sus palabras y creo que deberíamos considerar también en alguna oportunidad el tratamiento más profundo de este tema que, evidentemente, afecta muy profundamente nuestro ser nacional. Lo mantendremos dentro de un Orden del Día.

Ac. ORTIZ DE ROZAS: ¿Tiene usted idea, a raíz de este error producido en la ubicación de la línea, de si ha habido una reacción chilena?; ¿lo admiten como tal o sostienen que está bien como divisoria? y, otra pregunta en base a lo que pude entender, ¿el temor chileno es que se derritan los hielos que tapan parte de los fiordos?.

Ac. FRAGA: El tema del Fitz Roy fue aceptado por Chile y la Argentina y no tengo la certeza, pero se llegó a la conclusión que el mismo Perito Moreno accedió. El deja nacientes de ríos argentinos del lado chileno.

Lo que pretenden los que están en esta cuestión es que Chile acepte que aunque hubiera nacientes del Río Santa Cruz en territorio chileno no será un recurso compartido.

Ac. PRESIDENTE: Muchísimas gracias, y aprovecho nuestra media hora para pasar al otro punto que ustedes saben; a partir del día 15, mientras dure la ausencia del Académico Zuloaga, deberemos buscar un reemplazante.

Ac. QUESTA: Ante una propuesta yo dije que sí; no salió de mi iniciativa pero puedo recibir las correspondientes instrucciones, con mucho gusto lo voy a hacer.

Ac. ZULOAGA: El Sr. Secretario tiene copias del programa que propone el Académico Domínguez para el seminario a realizar por el Centro Naval aprovechando las circunstancias de que estamos en el Año Internacional del Océano. La reunión realizada en el Centro Naval con ese motivo nos muestra que un asunto de esta naturaleza puede ser encarado con la colaboración de la Marina Mercante, el Instituto Tecnológico de Buenos Aires y la Academia del Mar.

El Centro Naval designó al Capitán de Navío Carlos Humberto Raimondi como coordinador. Lo que propone el Académico Domínguez es de una dimensión muy grande y ambiciosa y debe ser realizado en etapas. Necesitamos de la colaboración del Académico Baldinelli; esto debe ser encarado por el experto en la cuestión.

En los próximos dos meses no voy a poder colaborar pero puede haber un compromiso de la Academia para concretar la colaboración del Académico Baldinelli.

Ac. PRESIDENTE: Él vuelve el día 25.

Ac. ZULOAGA: El salón grande, con capacidad para 400 personas, está ofrecido para reuniones. En el subsuelo hay capacidad para 100 o 120 personas más y todos los elementos de proyección.

Ac. FERRER: El Centro Naval ya decidió que ese evento se realice en 1999 como fecha más temprana.

Ac. PRESIDENTE: La Presidencia sugiere que en la reunión de agosto se trate el Cuaderno Talásico de los Académicos Questa y Palma.

Ac. CÁMPORA: He consultado con otros Académicos si en sesiones anteriores el tema Malvinas ha sido objeto de consideración y me han dicho que sí. Mi comentario está relacionado con un hecho cierto, que está dado por la visita del Presidente de la Nación al Reino Unido, lo cual tiene que ser apreciado como el cierre de una etapa que se inició con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y que dieron origen a una diplomacia específica en la trama de la cuestión del litigio. La visita del Presidente presupone que el análisis de la relación bilateral entre los dos países ya ha dado beneficios recíprocos por todo lo que se ha desarrollado.

Hay un interrogante sobre en qué medida el tema de la controversia estará en la agenda. La etapa concluye en que una visita del Jefe de Estado tiene lugar como la coronación de un proceso; se celebra el vínculo entre los dos países y la pregunta es si la Academia encuentra

pertinente que en la conclusión de esta etapa pueda ser de interés llevar adelante el balance de lo que la etapa deja para evaluar aquello de positivo y lo que deberá enmendarse o proponerse como camino para la situación de reclamo. Al mismo tiempo coincide con una etapa electoral nueva en la cual este tema puede ser objeto de análisis y este cuerpo podría tener algo que decir en función de su competencia y calidad de sus integrantes.

Si la Academia tiene interés en estudiar esa etapa para saber qué convendría hacer para adelantar el reclamo y un dictamen oportuno en el año próximo con las nuevas autoridades nacionales, que deberán cambiar o no la diplomacia en marcha para el desenlace de la recuperación de las islas.

Ac. PRESIDENTE: Agradezco al Sr. Académico Campora su intervencion, estimo que es sumamente puntual y que no solo por el problema en sı mismo, el de las Islas Malvinas y el conflicto alrededor de ellas varias veces secular, sino por todos los problemas anexos que hemos visto, como el de la cuestion etiologica, el petroleo y otros, como lo es el de las otras islas.

Hay una serie de problemas de zonas de exclusion y, desde todo punto de vista, para una Academia del Mar esta es una tematica que cae naturalmente dentro de nuestra competencia. La cuestion sera como seguimos adelante, si se nombra una comision especial o se encomienda a uno de nuestros seores Academicos el inicio de un estudio. Es un tema que se sigue investigando no solo en el mbito local sino mundial.

Ac. FERRER: Creo que para ser orgnicos deberamos comenzar con un Cuaderno Talsico por parte de alguno de los seores Academicos y luego tomarlo como base de discusion. Es evidente que esto tiene una profunda connotacion poltica y que hay causas para estar en desacuerdo o en acuerdo. Esto merece ser profundizado.

Para iniciar este debate, y generar los anlisis que correspondan, sera lo mas oportuno una sntesis suya como una buena base para un debate con altura.

Ac. PRESIDENTE: Es una propuesta sumamente atinada, y si los seores Academicos estuvieran de acuerdo, podramos pedirle al Academico Campora ese Cuaderno Talsico y no olvidarnos que hemos creado desde el comienzo una Seccion que se denomina: "El Mar como espacio poltico y jurdico", que se refiere a varios de estos temas y que debera tener su intervencion.

El procedimiento que la Presidencia sugiere es que se invite al Academico Campora para que redacte el Cuaderno Talsico correspondiente, que lo consideremos y lo tratemos con profundidad porque es uno de los temas fundamentales que hacen a la Repblica y, especficamente, a nuestra Academia.

Ac. PUIGGROS: No ha venido el Academico Molina Pico, aquı hemos escuchado varias veces su exposicion sobre el puente Buenos Aires-Colonia. El tema no solo se trata aquı sino en los medios, como el diario La Nacion, donde hay una publicidad al respecto.

Ac. PRESIDENTE: Yo creo que deberamos tener en cuenta, y en la sesion anterior me permitı sugerirlo, que tenemos que empezar a sealar la posibilidad de hacer sesiones ad-hoc, para no tener que esperar siempre un mes. Sobre el puente, manifesto el Academico Puiggros que deberamos tomar sesiones suplementarias. Sugiero que, para la proxima

reunión y junto con los temas de los académicos presentes, consideremos esa posibilidad con un objetivo concreto.

Ac. ASTIZ: Pienso que es interesante para toda Academia tratar de identificar los problemas nacionales del momento y hacer aportes sobre la cuestión. Este, el caso del puente, sería un buen ejemplo. Lo mismo interpreté en cuanto a la relación con el Reino Unido, pero tratando de buscar aportes concretos como he visto que se han producido en los últimos tiempos en la Academia Nacional de Geografía, donde se han hecho consultas concretas y se han obtenido ciertos resultados. En algunos casos esto podría surgir por ofrecimientos de la misma Academia.

Ahora improviso un poco y pienso si no podría corresponder a la Academia el hacer sugerencias para la visita presidencial al Reino Unido.

Una de las que pensaba, era que sería muy interesante tratar de lograr que el Reino Unido desista de su oposición a que Buenos Aires sea sede y eso incumbe a la Academia del Mar porque la Antártida tiene que ver con el mar y, en contrapartida, la otra sede, Australia. Se me ocurre no sólo el análisis sino alcanzar por alguna vía alguna opinión o propuesta de alguna acción de gobierno a tomar, que podría capitalizar muy bien el Presidente de la República.

Ac. PRESIDENTE: Se toma nota de lo manifestado por el Académico Astiz.

Ac. ZULOAGA: Quiero recordar que, mientras está aumentando el número de restaurantes en Puerto Madero, no se está concretando la política portuaria del país ni sobre qué va a pasar con el comercio exterior. Esto se transforma en un problema y tiene una vinculación anterior a la construcción del puente a Colonia que podría diseñarse el día de mañana, cuando tengamos una política portuaria. De lo contrario el puente no soluciona el problema y me da la sensación que una contribución importante de la Academia se tiene que referir al problema portuario. Este es un llamado de atención.

Ac. PRESIDENTE: Le quedaremos muy reconocidos si antes de su partida nos envía una síntesis de lo que ha manifestado. Este es uno de los temas que tenemos que considerar en la próxima sesión de la Academia para darle prioridad. Le pido que nos deje una síntesis de este tema.

Doy por finalizada esta sesión ordinaria para dar lugar a la Asamblea Extraordinaria que ya ha pasado la media hora exigida por el Estatuto y habiendo ya 14 académicos y el quórum necesario.

